

Portoviejo, Marzo 2 del 2017

**Señores
Accionistas de la Compañía
PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. "PROMDECONSA"
Ciudad**

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía ya a la institución de control, informo sobre las actividades realizadas en la empresa durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Los Estados Financieros que se encuentran en poder de Uds. Han determinado una utilidad menor a diferencia de años anteriores, originada por la poca actividad, generada por el desastre natural ocurrido el 16A, que afectó a nuestro País, especialmente a nuestra Provincia Manabí y a la Provincia de Esmeraldas. Realmente las ventas reportadas son de aquellos clientes que concluyeron pagar el saldo y por tanto se emitió la respectiva escritura y por ende la factura, que una política ya implementaba en el área contable. Más no de ventas que se hayan realizado propiamente en el año en curso.

Debo indicar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones en lo referente a la parte administrativa y laboral, tal como lo exige la ley.

Es todo cuanto puedo informar.

Cordialmente,



**Econ. Tatiana Pacheco Mendoza
GERENTE GENERAL**

c.c. file